

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

AÑO II

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Lunes 11 de Enero de 1909

Redacción y Administración, Cambios, 8

NUM. 154

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Taciana y Arcadia, mrs., Juan y Probo, obis. y Benito, ab.

La Misa y oficio divino son de infra-oc-tava de Reyes, rito semidoble y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1 1/2. Por la tarde á las 5 y 1 1/2 rosario.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 1 1/2 exposición y misa, á las 8 misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 1 1/2 exposición; á las 5 meditación, á las 6 rosario y á las 6 y 1 1/2 reserva.

Á LA CHITA CALLANDO

Crear que la Iglesia española sólo tiene que temer ataques y atropellos de los liberales radicales que chillan y amenazan, es ignorar la historia y los propósitos de ese partido que, llamándose conservador y de orden, lleva en sus venas toda la maldicia de la revolución anticatólica.

Sin estrépito, cautelosamente, á la chita callando, levanta con frecuencia su látigo para descargarlo sobre las espaldas de la Iglesia. Si ésta calla y resiste, el partido liberal conservador avanza; y convirtiendo el látigo en un lazo, ensaya reducirla á servidumbre. Si la Iglesia se queja de la herida y protesta, el partido liberal conservador retrocede y presenta toda clase de excusas. Erró el golpe; se le desvió la mano. ¿Cómo hérrir á la madre en cuyo regazo amósero quiere también ser recibido?

Esa ha sido la historia de siempre. Desde poco después de la desamortización de Mendizábal, los gobiernos iban satisfaciendo á la Iglesia española parte de los bienes que le arrebataron y que estaban afectos á fundaciones benéficas y mandas pías. Cada año se consignaba en el presupuesto una cantidad en el capítulo de créditos á pagar. En un principio se pagaban religiosamente. Luego se sometía el expediente á un trámite largo y dispendioso. Después se exigían unos justificantes que obrando en poder de las oficinas de la Hacienda pública, no eran facilitados sino tras muchas dilaciones é influencias. Últimamente se entregó eso á la voracidad de los agentes, la mayoría de ellos emisarios del gobierno, que no redimían la deuda sino á cambio de un sesenta ó más por ciento de descuento en lo que ella importaba.

El pago, aunque escandalosamente reducido, llegaba al fin. Mas he ahí que cuando menos se esperaba, el ministro de Hacienda presenta á las Cortes un proyecto de ley declarando la caducidad de estos créditos, es decir, afirmando de una manera insidiosa y disimulada que el Estado no está dispuesto á seguir pagando á la Iglesia el importe de lo que un día le tomó con promesa de devolvérselo cuando se lo pidiera. ¿Puede darse mayor ataque á la propiedad y más brutal atropello?

Los Prelados de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela han protestado y á ellos han unido su voz los de la provincia eclesiástica de Burgos y continuarán protestando todos los demás Obispos de España. Maura ve cernirse sobre su cabeza una tempestad cuya violencia puede derribarle y hacerle trizas. Hoy se abren las Cortes y en ellas la voz de los hombres honrados se levanta para impedir la expoliación inicua que se intenta. ¿Qué sucederá? ¿Dimitirá el ministro de Hacienda que ha presentado el proyecto? ¿Será atropellada la justicia de una manera violenta y estrepitosa? No es ese el procedimiento del partido liberal conservador. Si los señores Obispos hubieran llamado, se hubiera consumado la expoliación. Ahora, Maura dará toda clase de explicaciones; dirá por ejemplo que el proyecto de ley no ha sido bien interpretado; hará excepción en favor de los créditos de la Iglesia y continuarán las cosas como estaban, hasta que llegue el tiempo y la sazón de consumir lo que hoy se ha intentado inutil-

mente. El partido conservador no hace el mal violentamente y entre gritos; prefiere hacerlo con suavidad y á la chita callando.

CONSTANTINO.

¿Un italiano en el Congreso?

Sabido es que Blasco Ibañez, el famoso ex-sultán de la Malvarrosa, después de haberse enriquecido con el dinero de los infelices obreros y demás gente incauta que llegó á venerarle como á un ídolo, se ha retirado de la política entregándose al tranquilo disfrute de su buena y saneada fortuna.

Pero antes de retirarse, ha querido nombrarse sucesor entregando Valencia en manos de un aventurero que la siga explotando y oprimiendo. Este es un joven ignorante, atrevido, un abogado llo hecho á regañadientes, hijo de un pobre italiano que hace pocos años llegó á la ciudad del Turia y que para no morir de hambre plantó una tienda de paraguas en la calle de Las Barcas. Quien estas líneas escribe vió más de una vez al italiano y á su hijo remendar paraguas detrás de aquel mostrador raquítico y pringoso. Hoy el hijo ha subido á la categoría de personaje. Méritos ninguno: haber escrito en *El Pueblo* algunos artículos y mostrarse revolucionario en las ocasiones en que Blasco Ibañez se lo mandaba. En las últimas elecciones, Azzati ha salido diputado por los votos del ex-sultán malvarrosino.

¿Se sentará en el Congreso? Anteaer una comisión de electores valencianos presentó en la secretaría de la Cámara popular una exposición pidiendo que no sea recibido Azzati como diputado, por no ser español. Veremos lo que Maura y la mayoría disponen. Tan acostumbrados estamos á ver barrenar las leyes, que no nos causaría extrañeza que Azzati, á pesar de lo que la Constitución dispone, fuera proclamado diputado. La prensa ha comenzado ya á ocuparse del caso y no pequeño número de periódicos habla de ello como de una cosa que no admite vacilaciones ni dudas.

He aquí lo que sobre el particular dice *La Publicidad*, de Barcelona:

«EL CASO AZZATI

«Preocupa la atención del público estos días el caso de la compatibilidad del señor Azzati para ejercer el cargo de diputado de la nación, por ponerse en duda su nacionalidad. Imparcialmente, y dando una simple nota informativa, nos ocupamos de este asunto.

«Según datos que suponemos son ciertos y que tomamos de un colega de la noche, el señor Azzati nació de padres italianos el año 1873, en la bahía de Cádiz. Entró en quintas en 1893.

«En esta época se hallaba inscripto en el Consulado de Italia, y alegó esta condición para eximirse de prestar servicio militar en España.

«Hará tres años que, siendo alcalde de Valencia el demócrata señor Llagaria, se negó la inclusión de Félix Azzati en el padrón municipal de Valencia por considerársele súbdito italiano y por entenderse que no habiendo entrado en quintas no podía figurar en las listas electorales.

«Félix Azzati, con arreglo á estos informes, que no han sido hasta la fecha desmentidos, no es súbdito español, y de aprobarse su acta, la Constitución quedaría infringida.

«Duros son estos hechos. Efectivamente, si los hechos consignados resultan ciertos, el Sr. Azzati no podrá jurar el cargo de diputado. Suponemos que el mismo Sr. Azzati, en una acción de dignidad, declinará el honor que le han conferido los electores de Valencia, pues no fuera nada noble que alegara su condición de español para gozar de los derechos y la negar para cumplir con sus deberes.

«Esperamos que el Sr. Azzati ó renunciará á su acta de diputado ó presentará su certificado de quintas. ¿Qué se diría de un tan grande patriota que eludiera el servicio militar! ¿Qué se di-

ría de un tan altivo español que rehuera el cumplimiento de un deber! ¡Qué, de un ciudadano que negará á su patria para no servirla con las armas en la mano! ¡Qué, de un hombre que niega á su patria para no servirla y hace alardes de ella cuando se trata de recibir sus servicios!

«El caso del Sr. Azzati debe quedar esclarecido. O es ciudadano italiano ó es ciudadano español. Si es ciudadano italiano no puede ser diputado de la nación; si es ciudadano español debe haber sufrido la ley militar.»

Franceses é Italianos BUSCANDO NUESTROS CEITES

Casi toda la región de Andalucía se halla en la plena recolección de la aceituna, mostrándose los agricultores bastante satisfechos de un resultado que tiempo atrás no esperaban, pues ya sea que el fruto benefició en parte con las últimas lluvias, ya por no haber adquirido el gusano la importancia que se temía, la cosecha puede asegurarse quedará reducida á una mitad, comparada con la del año anterior y no á un cuarto, como se decía.

La presencia en Sevilla de algunos comerciantes de Italia y Francia, ha determinado en los principales mercados de la región cierto retraimiento en vender, así es que son escasas las operaciones que de un mes á esta parte se han ajustado, pues á pesar de los elevados precios ofrecidos, pretenden otros todavía mayores.

Las clases que se han presentado en los mercados han sido ya casi todas ellas de la nueva cosecha, habiendo despertado mayor estima é interés que los anteriores, ya por ser las clases más enteras, ya por la necesidad que empieza á tener el consumo.



ESTADO EN QUE QUEDÓ LA IGLESIA DE ZARBATI DESPUES DEL TERREMOTO

UNA EXPOSICION

LOS PRELADOS A LAS CORTES

«Los Prelados de la provincia eclesiástica de Compostela, cumpliendo un deber ineludible de su sagrado ministerio, se dirigen con el debido respeto y consideración á las Cortes del reino pidiendo que no voten el proyecto de ley de caducidad y prescripción de los créditos contra el Estado en lo que se refiere á los créditos de la Iglesia.

Vive ésta en el orden económico al amparo de leyes concordadas; están vigentes el Concordato de 1851, el Convenio adicional de 1860 y el Convenio-ley de 1867.

Actualmente se halla constituida una Comisión mixta, compuesta de representantes de la Iglesia y del Estado, para el arreglo de ciertos puntos de carácter económico.

En tan críticos momentos, y cuando debiera guardarse el resultado de los trabajos de dicha Comisión, se presenta á las Cortes un proyecto de ley, refferido por el ministro de Hacienda el 25 de Noviembre próximo pasado, y publicado en la *Gaceta de Madrid* el 29 del mismo mes.

Este proyecto es enteramente contrario á los inalienables é imprescriptibles derechos de la Iglesia, entre los cuales

se cuenta el de propiedad, que incluye el de adquirir y poseer bienes temporales y el de exigir á todo deudor el pago de los créditos contra el mismo.

El art. 38 del Código civil vigente dice á la letra: «Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales, conforme á las leyes y reglas de su constitución».

«La Iglesia se regirá en este punto por lo concordado entre ambas potestades».

Ningún contrato puede modificarse por una de las partes sin el consentimiento de la otra, y, sin embargo, el proyecto de ley sobre caducidad y prescripción de créditos contra el Estado hace caso omiso del derecho de la Iglesia y de los contratos vigentes con el Estado y somete sus créditos á disposiciones expoliadoras de la propiedad de la Iglesia, la cual no tiene su origen en las concesiones de los Príncipes temporales ni en la autorización de los sumos imperantes de los Estados, sino en la Constitución que le dió su Divino fundador.

Los Prelados de esta provincia eclesiástica nos vemos obligados á protestar contra un proyecto que no se ajusta á las relaciones actuales de concordia entre la Iglesia y el Estado, sino que es propio de aquella triste época de la Revolución de Septiembre, en la que, con fecha 12 de Agosto de 1871, se exigió la formación de un expediente que sirviera de título de propiedad á los que estábamos en posesión tranquila de bienes de funciones piadosas.

Por estas breves consideraciones, los Prelados que suscriben esperan del espíritu de rectitud y justicia de las Cortes del reino que desecharán el referido proyecto de ley, en lo que se refiere á la caducidad y prescripción de los créditos que tiene la Iglesia contra el Estado.

Compostela 30 de Diciembre de 1908.
—José, Cardenal Martín de Herrera, en su propio nombre, y en el de sus sufragáneos de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo y Mondoñedo».

SELECTA

Iba tiritando el frío
En una noche de invierno
Por un camino nevado
Entre pinares espesos,
Corriendo leguas y leguas
Desnudo triste y hambriento.
—¿Dónde me querrán—decía—
Si tengo helados los huesos?
Sopló en la rama de un árbol,
Y el árbol se quedó seco;
Tocó á un pájaro en el pico
Y cayó en la nieve tieso;
Penetró en una cabaña,
Besó en la boca á un enfermo,
Y el enfermo dió un suspiro
Y murió al sentir el beso;
Entró en un alma, y se fué
Derecho el alma al infierno.
¡Oh! no hay cosa como el frío,
Si no se sacude luego;
Todo cuanto el frío toca,
Tarde ó temprano cae muerto,
Luis Ram de Vitu.

CIFRAS QUE ESPANTAN

En Roma se ha publicado una estadística de las víctimas de los terremotos.

En Messina, según el documento publicado, ha habido 108.000 víctimas.

En Reggio, 31.000.

En Palmi, 4.500.

En Mibetto, 2.500.

En Bagnara, 800.

En Villa de San Giovanni, 3.700.

En Pinero, 3.300.

En Seylla, 2.800.

Otra estadística dice que los muertos se han elevado á 200.000, los heridos á 330.000 y los enfermos á 50.000.

Entre las ruinas se calcula que hay enterrados 250.000.000 de liras.

Los supervivientes de Messina han celebrado una reunión, acordando trabajar

por la reedificación de la ciudad, que estiman necesidad histórica y tradicional.

LA SALVACION DE UN LORO

En medio de las desdichas que afligen á la población de Messina ha ocurrido un incidente cómico, que ha dado lugar á diversos comentarios festivos.

Una de las patrullas que continuamente recorren las calles proporcionando socorros á las desventuradas víctimas de la catástrofe, al desembocar por una calle que en un tiempo fué próspera y floreciente y hoy sólo ofrece un montón de ruinas, oyó voces y quejidos. Los soldados inmediatamente pensaron que entre aquellos restos de edificio se agitaba todavía un ser gravemente herido, y pusieron todo su empeño en salvarle.

Los quejidos habían sido tan confusos y vagos, que algunos de los soldados de la patrulla negaban que existieran, achacándolo más bien á la imaginación de sus compañeros.

Algunos trabajos de quitar vigas y escombros se realizaron, y al ver que los ruidos no continuaban los soldados se desanimaron y hubieran abandonado su empresa de no haberles producido espanto una voz que, saliendo de entre los escombros, gritaba con angustiado acento: «¡María! ¡María!»

Ya no dudaron los soldados, y con verdadero afán comenzaron á quitar escombros para salvar á la persona que al cabo de tantos días aún permanecía en el fondo de la sima.

Concluidos sus trabajos los soldados, se encontraron con un loro.

Había escapado con vida de la catástrofe y llamaba á su ama como tenía costumbre y había aprendido hacer.

El loro ha sido adoptado por los oficiales del *Regina Elena*.

La fortuna del ex-Presidente Castro

Es en los momentos actuales una figura interesante la del ex-presidente de la república de Venezuela que después de haber promovido innumerables conflictos en su país de carácter internacional, con la excusa más ó menos cierta de que necesita ser operado, abandona su país y apenas se ausenta de él, estalla una revolución que no solo le arrojó del poder sino que le amenaza con perseguirle hasta en Europa, cuyos acontecimientos mira el con extraña indiferencia.

Claro está que no falta quien sospeche que Castro veía ya el cataclismo encima y para no exponer su persona puso agua de por medio y viniendo á Europa á disfrutar de la oposición que al amparo del ejercicio de su mando se ha creado.

La prensa alemana viene publicando datos de la inmensa fortuna del ex-presidente Castro.

Su caudal dicese que asciende á 80 millones, según unos, y á 280 según otros.

Lo cierto es que, en diez años de despotismo, Castro ha economizado de un modo que le permite no abrigar temores respecto á la vejez.

Había monopolizado el comercio de ganados, y la venta de tabaco, del alcohol y de sal.

La acuñación de monedas y explotación del Faro Puerto Cabello le producian beneficios enormes.

Le pertenecían el ferro-carril de Coro y la mayor parte de las acciones del de Tectura.

Le pagaban 10.000 pesos al mes los concesionarios de los muelles de Puerto de Cabello.

Cobraba igualmente, por permitir la navegación en el Zula, el Orinoco y el lago de Maracaibo.

Poseía en el Aphre y El Blanco grandes establecimientos agrícolas, y acciones de diversas Compañías de gas, electricidad, tranvías y teléfonos.

Hallábase interesado en negocios de

Montepío Catalán de Quintas

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Aprobado por R. O. de 7 de Marzo de 1878.

Ha suscrito más de 18.000 pólizas repartiendo los sobrantes entre los asociados.

CUOTA 650 PESETAS

DELEGADO EN EL PARTIDO JUDICIAL:

D. FRANCISCO DE PAULA TALLADA, Procurador.—Ciudad. 3, 2.º, TORTOSA.

toda indole, como cervecerías y almacenes.

También tenía parte en las Sociedades de asfaltos de Berandes y Sulia, en la sociedad de muelles y faros de carúpano, ect.

Y si á esto se añade que se adjudicaba la mayoría de los bienes confiscados á sus enemigos, se comprenderá que su fortuna tiene que ser inmensa.

Pensamientos

Imposible es hallarse la virtud ociosa en la voluntad grande.

Kaimundo Lulio.

Negar á la Iglesia su acción bienhechora sobre el mundo, es desconocer la historia.

Mella.

Pudiera decirse que los corazones que se aman se entienden á medias palabras y que solo están entreabiertos.

Chateaubriand.

TERREMOTOS CÉLEBRES

Los terremotos son muy frecuentes. Sólo la ciudad de Lima ha sido destruida por ellos diez veces.

De 1850 á 1857 se registraron en Europa 4.520 temblores de tierra, de los cuales correspondieron:

- 509 á Sicilia y Calabria.
- 196 al resto de Italia.
- 105 á Francia; y
- 77 á España y Portugal.

Pero aun cuando el fenómeno se da con frecuencia, no produce generalmente desgracias. Si todos los terremotos cuya historia se conoce hubieran ocasionado las víctimas que éstos últimos, es posible que hubiera desaparecido la Humanidad.

He aquí los principales temblores de tierra de que se tienen datos precisos:

El año 526 de nuestra era hubo un terremoto en todo el litoral del Mediterráneo, que hizo perecer, según algunos autores, á más de 200.000 personas. Es el primer hecho de esta índole que se conoce y el último del que se conservan noticias fidedignas hasta el siglo XVII.

El de Calabria de 1693, casi tan intenso como el que ahora ha asolado esa hermosa región, produjo 100.000 víctimas y 50.000 el de 1783.

El de Lisboa, 1.º de Noviembre de 1755, dió una cifra de muertos que algunos hacen subir á 70.000.

Uno de los de Java, el de 1815 mató á 72.000 personas.

El de la isla Ischia, en 28 de Julio de 1883 fué verdaderamente espantoso. Esta isla, situada en medio de la deliciosa bahía de Nápoles, tiene un volcan apagado, el Epomeo, que procede del período terciario. Pues bien; en aquel terrible día, la capital de Ischia y los pueblos de Casamicciola, Loco Ameno y Floro sufrieron tal sacudida vertical, que saltaron «como el tapón de una botella de champagne». Murieron en la catástrofe 2.313 personas.

Más terrible fué aún el terremoto que acompañó á la explosión del Krakatoa el 26 de Agosto del mismo año. Sólo en la isla de Java hubo 80.000 víctimas.

En Andalucía, ha habido terremotos en 1802, 1804, 1824, 1826, 1829, 1836, 1841, 1849, 1860 y 1884. En este último ocasionó 745 muertos y 1.426 heridos.

El que asoló la fértil comarca situada entre Niza y San Remo el 28 de Febrero de 1887 produjo 631 muertos y 525 heridos.

Por último, los del Japón de 28 de Octubre de 1891 y de 15 de Junio de 1898 ocasionaron, entre los dos, numerosos muertos y 100.000 heridos.

De todas partes

La desgracia de Yuan-Chi-Kai Cuando hace unos dos meses murieron el emperador de la China y la em-

en treinta segundos, doscientas mil víctimas humanas? Los periodistas se ve que son muy valientes, y en presencia de un terremoto, sacan la petaca del bolsillo y se ponen á fumar un cigarro. Lo curioso del caso es que la palabra pánico la usan mal los periodistas de todas las naciones. Estos días, sincrónicamente con el pánico español, se ha empleado panique en francés, y panic en inglés y panisch en alemán. Todos los periodistas unánimes han convenido en que los mesinenses no tenían motivos para alarmarse, como no los tenía aquel enfermo á quien un cirujano cortó los dos brazos y las dos piernas, y según opinión del operador, se quejaba de vicio.

Hay errores gramaticales endémicos, que son característicos de determinados países y no traspasan sus fronteras; pero los hay epidémicos, que atacan á las gramáticas de todas las naciones.

El pánico hemos visto que es epidémico; el abrogar, por ejemplo, es endémico; peculiar de los castellanos y los catalanes.

El verbo abrogarse, en vez de arrojarse, se usa mal en el noventa y nueve por ciento de los casos. Abrogarse un derecho, ó una facultad, ó un privilegio, lo verán Vds. escrito cada día en los periódicos nacionales, aun cuando sea un disparate, que significa precisamente lo contrario de lo que se quiere decir. Sin embargo, no he reparado nunca en que un francés caiga en este despropósito. Es un adorno gramatical exclusivamente español.

Otros hay también peculiares nuestros, que irán saliendo en su día. Hoy terminemos remachando el clavo al pánico, y recordando el modo como empleó esta palabra cierto periodista, que no hay necesidad de nombrar.

Expresando mal lo que Adelardo López de Ayala expresó bien, cuando al considerar los males que puede ocasionar la pluma, dijo en una célebre décima.

me estremezco de pavura al alargarte la mano,
el referido periodista escribió que *el to mar la pluma le producía un pánico atroz.*

«Pánico dijiste, amigo mío? Mal dicho, muy mal dicho. Terror, verdadero terror, debiera producirte, por cuanto hay un motivo poderoso de experimentar pavura, que es no saber la suficiente gramática para encararse con el público.

Por lo que á mí me toca, *me estremezco de pavura* cuando cajo la pluma, y al dejarla pienso compungido: *¡Dios mío! ¿cuántos disparates habré escrito hoy?*

CONSTANTE.

Información

EXTRANJERA

Portugal

La salud del rey

Un periodista portugués ha dicho que la salud del Rey de Portugal es inquietante. Unos médicos opinan que debe permanecer una larga temporada en Suiza y otros se inclinan por un viaje marítimo. El Rey de España ha ofrecido al de Portugal, por conducto del conde de la Unión, el palacio de Miramar para que atienda á su curación. Parece ser que en el viaje también incluyen razones políticas, pues el movimiento republicano es imponente, y aunque hay aparente tranquilidad, Portugal está sobre un volcan.

Temblores de tierra en Evora

Se han sentido fuertes temblores de tierra por la mañana y por la tarde.

Italia

Cientos de huérfanos

Es un espectáculo conmovedor el que ofrecen los cientos de niños que se han quedado solos en el mundo y que no saben contestar cuando se les pregunta los apellidos de sus padres. Casi todos recuerdan que su padre se llamaba Pedro ó Alfonso, ect., y que su madre se llamaba Juana ó Berta, pero nada más. ¿Cómo averiguar á que apellido tienen derecho? ¿Cual será su estado civil lo porvenir? Es un problema verdaderamente terrible.

Sabios rusos á Italia

El ministro del Comercio ha mandado que una comisión compuesta de geólogos é ingenieros de minas rusos, se traslade á la Italia meridional para estudiar sobre el terreno las causas y los efectos de la reciente catástrofe.

La Cámara Italiana

El proyecto de socorros para las vícti-

QUINTOS DE 1909 os interesa conocer las especiales ventajas

que ofrece el "Banco Aragonés de Seguros y Crédito"

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de Redención del Servicio Militar con completas garantías

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS (2.500.000 pesetas) ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de **Doscientas Mil Pesetas**, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El «BANCO ARAGONÉS» ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10, 1.º-BARCELONA

Agente en Tortosa y su comarca

DON ENRIQUE ROSELL: Merced, 7, 2.º-2.ª

mas de los terremotos, presentado á la Cámara; autoriza al Gobierno á disponer de 30 millones de liras sobre los excedentes de los presupuestos del ejercicio 1908-1909 destinados á los casos urgentes y á la reconstrucción de edificios. El proyecto autoriza para establecer el recargo de un 20 por 100 sobre varios impuestos para 1909-1910, y reglamenta á continuación las medidas administrativas, éticas é higiénicas que urge llevar á cabo.

GENERAL

Contra una elección

Un grupo de electores de Valencia presentó ayer, en la secretaría del Congreso, una exposición manifestando que les consta que el Sr. Azzati es italiano y que por tal se le ha tenido siempre en Valencia, y no puede ser, por tanto, proclamado diputado sin que se infrinja la Constitución.

Adhesión á una exposición

El arzobispo de Burgos, en nombre de los obispos de la archidiócesis que preside, se ha dirigido al Gobierno, adhiriéndose á la exposición presentada por el arzobispo de Santiago sobre el proyecto de ley de caducidad de créditos.

Interpelación preparada

El Sr. Nougues, coincidiendo con el propósito de los demócratas de interpellar al Gobierno sobre la exposición de los obispos sobre el proyecto de caducidad de créditos, ha comunicado al ministro de Hacienda una interpelación sobre el asunto. Este seguramente dará lugar á un amplio debate político. Además, el Sr. Nougues se propone pedir al Gobierno una lista de créditos satisfechos por este concepto durante los diez últimos años y noticia sobre los agentes que los han tramitado.

La comisión de actas

El Sr. Domínguez Pascual, presidente de la comisión de actas, estuvo el sábado por la tarde en el Congreso, informándose de si era cierto, como han dicho los periódicos, que se había presentado por varios electores de Valencia una instancia diciendo que el Sr. Azzati es súbdito italiano y por tanto no puede ser proclamado diputado. En la secretaría del Congreso se ha dado cuenta al Sr. Domínguez Pascual de dicho documento. El Sr. Domínguez Pascual ha manifestado que estudiará el caso cuando el Sr. Azzati presente su acta al Congreso.

La Junta del Censo

La Junta Central del Censo ha vuelto á reunirse y ha resuelto que á los sacerdotes se les considere que tienen título académico para poder ser incluidos en las primeras listas del censo electoral, y por tanto que pueden entrar en el sorteo para presidir las mesas de los colegios electorales.

El mitin de protesta

Llegaron á la Coruña los Sres. Gasset Urzáiz y numerosas comisiones para tomar parte en el mitin contra el impuesto de tonelaje, que se ha celebrado. El Sr. Urzáiz ha dicho que el impuesto no sólo perjudica á las campañas navieras, sino á la producción nacional y sobre él deben exponer su criterio todos los diputados á Cortes. Se han recibido muchas adhesiones, entre ellas las de Rafael Gasset, García Prieto, Montero Ríos é hijo. El Centro Gallego ha acordado pedir la supresión del impuesto.

La isla de Cortegada

Ha quedado resuelta de una manera definitiva la cesión de la isla de Cortegada á D. Alfonso. Dentro de unos días irá Cobián á Pontevedra para hacerse cargo en nombre del Monarca de la escritura que en el mes pasado quedó ultimada.

La Cierva y Bofarull

El Sr. Bofarull ha conferenciado con Lacierva sobre un recurso de los farmacéuticos contra la autorización para el establecimiento de farmacias-cooperati-

vas. También han tratado del descanso dominical en Gerona.

DIOCESANA

Morsella

Los PP. Escolapios retiraron la función dramática «Los Mártires de Cádiz» y «L' arranca quixals», el día de Reyes.

—Ha pasado á mejor vida el ferviente católico Juan Gasulla, veterano carlista que expuso su sangre y su vida por la causa de la Tradición. Dios le habrá recompensado dignamente los méritos de su heroísmo y religiosidad ejemplar. Seis de sus compañeros de campaña condujeron el féretro en el acto del entierro cubiertos con la clásica boina, al que asistió nutridísima representación de la Juventud carlista, y los muchos amigos que contaba el finado.

—El 7 se celebró con la solemnidad acostumbrada la fiesta de San Julián, en conmemoración del fausto suceso de la Reconquista. Oficio solemnisimo por la mañana en la Arciprestal, sermón por el Coadjutor D. Vicente Gasulla. Por la tarde procesión general y por la noche y en la casa social de la Juventud Tradicionalista se celebró una velada: discursos, poesías, himnos, terminando con una memoria necrológica del malogrado veterano Sr. Gasulla y un responso por el capellán de la Juventud.

Renovada la Junta de ésta, ha sido nombrado presidente el Sr. D. Enrique Carceller; conocidísimas son las dotes que le adornan, las que no dudamos sabrá emplear para que la Juventud prospere; y sepa sostener enhiesta la bandera de la Tradición.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 9 de Enero de 1909.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	84'75 á 84'125
Fin próximo.	85'00 á 86'25
Contado serie A.	86'10 á 86'15
» B.	85'90 á 86'10
» C.	84'45 á 84'75
» D.	
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	85'60 á 85'65

Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	101'75 á 102'20
Fin próximo.	
Contado en diferentes series.	

Acciones al contado	
Banco de Barcelona.	87'00
Banco de España, (anterior).	443'00
Compañía Transatlántica antror.	00'00
Compañía Real Canalización Ebro.	
Contado.	38'00
Fin de mes (anterior).	38'00
Cambios francos.	11'45
Libras esterlinas.	27'98
Marcos.	

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y Matadero de esta ciudad durante el día 9 y 10 Enero de 1909.

Fieltos		
	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	554	78
Temple.	250	20
Remolinos.	66	25
Ebro.	108	52
Estación.	13	21
Matadero.	721	99
TOTAL.	1714	95

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer. Por conceptos varios, Ptas. 68'18

CRONICA

Ayer en la Catedral, durante la Misa solemne, nuestro Ilustrísimo Sr. Obispo dirigió su autorizada palabra á los fieles, pronunciando un elocuentísimo discurso sobre la fiesta de la Epifanía, deduciendo hermosas y saludables enseñanzas del proceder observado en Je-

rusalem y en Belem por los santos Reyes Magos.

Continúa enfermo de suma gravedad nuestro particular amigo el joven médico de la vecina ciudad de Roquetas don Antonio Segura.

Es este caso un ejemplo de esos oscuros heroísmos que con mucha frecuencia presentan los médicos y que pasan inadvertidos para la mayoría del público. Según nuestras noticias, el señor Segura ha adquirido la dolencia que amenaza su vida, en el cumplimiento de su deber profesional, en el tratamiento de una enfermedad contagiosa, de la que por desgracia se registran varios casos actualmente en esta comarca, cual es la fiebre tifoidea, debida, sin duda, á las malas condiciones del subsuelo, que inficiona las aguas destinadas á la bebida.

Deseamos que la enfermedad del señor Segura, no tenga las funestas consecuencias que su actual estado hace temer.

Abiertos los cepillos del pan de San Antonio el primer martes de Enero, han dado el siguiente resultado:

Iglesia de Santa Clara. Peticiones 8, gracias alcanzadas 5, limosnas 18 pesetas 74 céntimos.

Iglesia de la Purísima. Peticiones 28, gracias obtenidas 17, limosnas 121 pesetas 72 céntimos.

Total limosnas, 140 pesetas 46 céntimos.

En la actualidad se hallan vacantes, y han de proveerse interinamente por el ministerio, las escuelas siguientes:

La de niños de Vendrell, con 1.100 pesetas; de Roquetas, con 1.100; una auxiliar de la Escuela superior graduada, aneja á la Normal de Maestros de Barcelona, y la de niñas de Tarragona, con 1650.

JUAN AYNE MUSICA RELIGIOSA APROBADA. (Misas, motetes, gozos, trisagios etc.) pianos y armoniums **ORTIZ** y **CUSSO** ALQUILERES, Rambla de San Juan, 48. Tarragona.—Agente en Tortosa, D. José M. Argelaga. Pidense catálogos gratis.

El Agente recaudador de esta ciudad declara el apremio de segundo por débitos á la Hacienda á varios prostamistas hipotecarios.

Se han arrancado, para proceder á la plantación de otros nuevos, varios árboles tronchados ó muertos de la calle de la Estación.

Debiera procurarse castigar á los chiquillos, y aun á los grandes, que estropean los árboles de las calles, paseos y carreteras, pues de otro modo, no se conseguirá nunca en ellos una vegetación floreciente, ya que los bárbaros se entretienen destruyéndola.

Diganlo sino, los pinos que se plantaron en la carretera simpática cuando la fiesta del árbol.

Pero no lo dirán, porque no queda ni uno para contarlo.

El tiempo fué ayer muy frío, y el viento que soplabá constituyó á hacerlo más desapacible.

Hoy la temperatura no es tan baja como ayer.

En la Audiencia provincial de Tarragona hay señalada para pasado mañana una causa, procedente de este Juzgado, contra F. S., por el delito de injurias á un agente de la autoridad, actuando de defensor el Sr. Arco y de procurador el Sr. Serrano. Hay citados 11 testigos.

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

Dice un diario de Tarragona:

«La noticia de haber sido nombrado por el gobierno de S. M. obispo de León el canónico dignidad de maestrescuela de esta Metropolitana doctor D. Ramón Guillamet, ha producido general satisfacción, no sólo por las simpatías que se ha granjeado el ilustre prebendado, si que también por su talento y sus virtudes.»

El Dr. Guillamet nació en Olot en 23 de Marzo de 1856 y es hijo de un humilde carpintero.

Es doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho civil y canónico. Obtuvo por oposición la canongía de doctoral de nuestro Cabildo metropolitano y como tal ha desempeñado el cargo de secretario del mismo, hasta que fué promovido á la dignidad de maestrescuela.

Hace algunos años que viene ejerciendo el cargo de provisor Vicario general de este Arzobispado y hoy ha sido elevado á la Silla episcopal de la diócesis de León.

Reciba el Dr. Guillamet nuestra mas cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á los diocesanos de León, toda vez que les ha sido designado un Prelado recto, bondadoso y caritativo que indudablemente sabrá conquistarse el aprecio de sus diocesanos.»

Dice *El Imparcial* que el fenómeno último de Italia fué notado en el Observatorio astronómico del Ebro. Constele, pues, al periódico anticlerical que el Director de dicho Observatorio es el P. Cirera.

¡¡Un jesuita!!

Ha fallecido en Mataró D. Miguel Tuñi y Falguera, Notario que fué de dicha población, padre del Notario de esta ciudad D. José M. Tuñi y Torner.

Reciba este señor nuestro sentido pésame, mientras rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.—R. I. P.

Para dar cumplimiento al artículo 68 de los Estatutos, la benéfica asociación de la Cruz Roja de éste partido, celebrará Junta general el día 17 del corriente, á las 17 horas, en el local que ocupa la misma.

El «Círculo Regionalista de San Jordi» celebró ayer tarde junta general de socios para la renovación parcial de cargos de su directiva.

Fuó reeligido presidente don Pedro Tort y Pozo, y elegidos: vice-presidente, don José de Requesens: tesorero, don Jaime Fillella; vice-secretario, don Tomás de Bertrán de Quintana, y vocales, don José Soler, don Francisco Boguá don Agustín Lázaro.

Eligióse también el comité de acción política. Forman parte del mismo los señores Par, Bertrán, Boguá, Piqué y Coldeforns.

La nueva junta envió seguidamente dos telegramas, uno al jefe del partido integrista señor Olozabal reiterándole su adhesión y otro al nuevo obispo de Barcelona doctor La Guardia, felicitándole por su nombramiento y solicitando su bendición.

Ha sido elegido presidente del Círculo Carlista de Reus don José Sedó.

La Jefatura de obras públicas, señala el día 3 del próximo mes de Febrero, para celebrar la subasta, para la conservación de la carretera de tercer orden de Tortosa á García, bajo el tipo de 1.998'70 pesetas.

Sucesos

En el *hostal del Parador* (Ferrerías) le ha sido robada esta noche á un tratante en caballerías una cartera que contenía la cantidad de mil cuatrocientas pesetas en billetes del Banco y monedas de plata.

Por los guardias municipales Vicente Gil y Agustín Muria, han sido detenidas algunas personas como sospechosas de haber cometido dicho robo.

La escalera que da acceso al puente del Estado, en la orilla izquierda del Ebro, se encuentra sumamente deteriorada, y es fácil ocurra un percance á cualquier transeunte, si no se procura arreglarlo pronto.

Se murmura por Tortosa, y por nuestra parte, dadas las referencias y detalles que se dan, creemos muy fundados tales rumores, que se juega fuerte en algunos garitos.

Las noticias llegadas hasta nosotros son graves y los efectos quizá no tardarán en sentirse en el seno de algunas familias.

Ahora es ocasión de aplicar energicamente la laudable circular que ha publicado no hace mucho sobre esta materia el señor Gobernador Civil de esta provincia.

Jefatura de Fomento

Juntas locales de defensa contra las plagas del campo
PARTIDO JUDICIAL DE TORTOSA
(Conclusión).

Galera.—D. Juan Ferré Ferré, don José Valmaña Bailach, D. José Vergés Vallés, D. Luis Felipe (médico), don Pedro Armengol (maestro).

Ginestar.—D. Antonio Algueró Brú, D. Fernando Navarro Espinós. D. Manuel Agné Domenech, D. Alfredo Barrera (médico), D. José Ros (maestro).

Godall.—D. José Cervera Verge, don Joaquín Ferré Tomás, D. Agustín Pago Ferré, D. Luis Menéndez (médico), don Francisco Escudero (maestro).

Mas de Barberáns.—D. Carlos Lleixá Verge, D. Antonio Royo Bel, D. José Lleixá Subirats (Dido), D. Ramón Llombart (médico), D. Antonio Sorlí (maestro).

Masdenverge.—D. Manuel Farnós Albesa, D. Pascual Ferré Tolós, D. José Tomás Barberá, el médico, el maestro de primera enseñanza.

Pauls.—D. Juan Celma Lluís, don Joaquín Gavaldá Lluís, D. Julián Graciá Lluís, D. Pedro Roquet (médico), D. José Castellá (maestro).

Percolló.—D. José Lió Farnós, don Esteban Torradamé Carreté, D. Domingo Callau Beltri, D. Juan Hurtado (médico), D. Roque Gravé (maestro).

Rasquera.—D. Manuel Piñol Llop, D. Francisco Bladé Piñol (padre), don Francisco Pellisa Amigó, D. José Guinovart (médico), D. Miguel Espectante (maestro).

Roquetas.—D. Ramón Bosh Valls, D. Augusto Fábregues Roselló, D. Joaquín Barberá Chavarria, D. Ramón García Aragónés, D. Juan García Roig.

San Carlos de la Rápita.—D. Ricardo Flores Cañedo, D. José Canicio Ferrán, D. Tomás Reverte Ferré, D. Andrés Castel (médico), D. Eusebio Fargas (maestro).

Santa Bárbara.—D. Francisco Arasa Baiges, D. Raimundo Ferré Viscarro, D. Antonio Ferré Domingo, D. Joaquín Albiol (médico), D. Pablo Ruiz (maestro).

Tivenys.—D. Juan Alcoverro Amorós, D. José Piñol Pino, D. Francisco Beltrán Audí, D. José Bengochea (médico), el maestro de primera enseñanza.

Uldecona.—D. Gabriel Arasa Sales, D. Joaquín Ferré Viscarro, D. Pedro Martí Ferré Gil, Fernando Aragónés (médico), D. Juan Giralt (maestro).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su exacto cumplimiento, sirviéndose los señores alcaldes de los pueblos que afecta la presente circular, acusar recibo de las comunicaciones que para los vocales de las referidas Juntas locales de plagas de campo se les han dirigido y de quedar enterados de la misma.

Tarragona 31 de Diciembre de 1908.—El Jefe de Fomento, presidente, José Elías de Molins.

SECCIÓN OFICIAL

Edicto

Don Ramón Franquet Molins, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Tortosa.

Hago saber: Que en cumplimiento y á los efectos de cuante se dispone en el artículo 34 de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1917, han quedado expuestas al público por espacio de quince días, ó sea hasta el 25 del actual, las tres listas electorales de los tres grupos que dicho artículo expresa, para que durante el indicado plazo puedan producirse por escrito, ante esta Junta, las reclamaciones que se consideren conducentes, acompañando á las mismas los documentos justificativos de sus derechos si lo estiman necesario.

Tortosa á 10 de Enero de 1909.—El Presidente, RAMÓN FRANQUET.—El Secretario, LUIS TALLADA.

CORREO DE LA TARDE

El obispo de Jaca

Con el título de «El obispo de Jaca» dice un diario de Madrid lo siguiente: Un compañero nuestro de redacción ha recibido una carta del Sr. López Peláez, obispo de Jaca, en la que textualmente se dice:

«No sé de donde se ha sacado que volveré al Parlamento con las actuales Cortes. He dicho y escrito que no volveré. Iré acaso á Madrid por causa de mis futuros libracos, pues aquí para fines literarios se carece de todo. Y añado: La conducta del señor obispo de Jaca es lógica y aunque él no lo diga son sabidos cuales son además de los conocidos los motivos que tiene para proceder como procede. El obispo de Jaca estuvo propuesto para la gran cruz de Alfonso XII é iba á serlo para académico correspondiente de la Lengua en premio á sus trabajos científicos y literarios y á sus numerosos libros, varios de ellos traducidos á distintos idiomas; pero se juzgó conveniente castigarle por sus campañas parlamentarias y se le dejó sin premio como á un chico travieso.»

Comentarios

Sobre la asamblea republicana dice un diario.

El resultado que hasta ahora ofrece la asamblea republicana celebrada ayer, no ha sido de las favorables al bloque. En vano el señor Nogués y algún otro

CONSULTORIO PARA ENFERMEADES DE LOS OJOS
DEL MÉDICO-OCULISTA
A. OLIVERES
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski
Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Operaciones de 3 á 5
Calle del Temple (Ensanche)
TORTOSA

T. HOMEDES
Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.
Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa.
CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

HIGIA CONSULTORIO POLICLÍNICO GENERAL DEL

Dr. J. Suárez-Figueroa

MÉDICO DE BITEM

HIDROTERAPIA. Duchas lumbrares, costales, pectorales, enteroclistis de CANTANI, aplicación de PRIESNITZ alternas y escocesas.
TRATAMIENTO ELÉCTRICO. Corrientes eléctricas.
Tratamiento por la electricidad de la neurósís, neurastenia, histerismo, etc.
ENFERMEDADES nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y Genecológicas. Análisis químico y microscópico.—Afecciones de los niños.

Consulta de 11 á 2, Calle de S. Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA.

representante, comprendiendo que era inútil pretender que se acordara apoyar al bloque, han defendido la doctrina sustentada estos días por algún periódico; esto es, que se dejara en libertad á los republicanos para hacer en cada localidad lo que estimen más oportuno; sus palabras fueron ahogadas por las protestas de los delegados, los cuales se declararon opuestos á toda inteligencia previa con los bloquistas.

Algunos representantes no ocultaron que traían instrucciones terminantes; como que se les había amenazado por sus correligionarios con arrojarles al río si votaban en favor del bloque, lo único á que se prestan es á guardar una actitud expectante.

ULTIMA HORA

DESDE MADRID

Lotería Nacional

Madrid, 11, 12'35 t.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

- Con 500.000 pesetas 11.633 Madrid.
- » 250.000 » 10.700 Gerona.
- » 100.000 » 19.702 Valencia.
- » 50.000 » 1.713

y con 10.000 pesetas cada uno de los números 16.132, 3.097, 25.872, 677, 23.484, 28.027, 10.879, 17.248, 9.166, 13.670, 3.753.—A.

El Papa enfermo

Madrid 11, 3'15 t.

Según telegrafían de Roma, el Sante Padre se encuentra algo indispuerto, hasta el punto de haberse visto obligado á guardar cama.

Aseguran los médicos, que la enfermedad no inspira inquietud y que á ella ha contribuido no poco la fuerte impresión que le produjo la noticia de los desastres de Sicilia y Calabria.—A.

Más terremotos

Madrid, 11, 3'25 t.

Telegrafían de Lisboa que en Azaruja, cerca de Evora se han sentido fuertes temblores de tierra que han llenado de terror á los habitantes de aquella comarca.

Se han derrumbado algunos edificios. Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.—A.

Viaje aplazado

Madrid, 11, 3'35 t.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la esposa del señor Moret. Por este motivo, el jefe de los liberales ha aplazado el viaje de propaganda política que tenía proyectado.—A.

A prestar auxilio

Madrid, 11, 3.45 t.

Esta madrugada ha zarpado del puerto de Barcelona con rumbo á Messina el crucero «Princesa de Asturias». Van en él zapadores minadores, ingenieros y marinería provistos de instrumentos para ayudar al desescombros.—A.

La firma

Madrid, 11, 4 t.

Don Alfonso ha firmado el decreto autorizando el ferro-carril directo de Madrid á Valencia.—A.

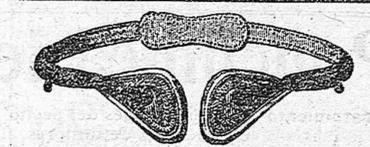
En favor de víctimas

Madrid 11 4'15 t.

Hasta ahora se han recogido aquí

200.000 pesetas con destino á las víctimas de los terremotos de Calabria.

Esta cantidad será entregada al embajador de Italia en Madrid.—A.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANBERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantiza la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecie falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visita todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

La zapatería

MORESO

de la Plaza de la Catedral

SE HA TRASLADADO á la calle del Angel, n. 15

JUAN Bta. ALVAREZ

ANCEL, 7, TORTOSA

Gran rebaja de precios, en los géneros de la presente temporada.

Aprovechad la oportunidad de la verdadera ganga, y no equivocarse.—ANGEL, 7

LA HORTÍCULA REUSENSE

Pedro Marsal

Sucursal: camino dels Godonés

huerío «Villa María»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variadísimo de semillas y cebollas de flores propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas Americanas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Crocus, Fritillarias y otras clases así como los tan finos y aromáticos jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, araucarias y otras plantas propias para habitaciones y aire libre.

Catálogos y suplementos gratis

Librería Religiosa fundada en 1760
Francisco Mestre
 Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
 IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.
 Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.
TINTA JIBIA No corre el papel, no enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.
 Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Servicio fijo y semanal
 ENTRE LOS PUERTOS DE
Barcelona y Vinaroz
 POR EL VAPOR ESPAÑOL
AMPURDANÉS
 Admitiendo carga y pasajeros
 Capitán: D. Andrés Ferrer
 Salidas de Barcelona: todos los martes
 Salidas de Vinaroz: todos los sábados
PRECIO DEL PASAJE DE 3.ª 1'00 PTAS.
 Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona:
 á los Señores Casaseca y Suari, S. en C. Detrás Palacio, 1, bajos.
 En Vinaroz: á E. José Redó.

Policlínica de D. Julio Ortí
 Tratamiento de enfermedades del pecho por nuevos procedimientos modernos.
 Operaciones de tumores, fistulas, úlceras, etc., etc.
 Curaciones de la matriz, asistencia á partos y enfermedades de niños. Consulta de 10 á 12
 Consulta gratuita para los pobres: Martes, Jueves y Sábados de 12 á 1
 CALLE DEL LLANO, N.º 28. CUEVAS DE VINROMA.

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA
 DE
TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tinto-
 ría. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
 ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de
 vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y
 sotanas, uniformes, etc.
 San Blas, 7, TORTOSA.

ZAPATERIA
Villa
de Sitges
 Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
 Especialidad en la medida.
 Rosa 10—TORTOSA

¿Deseará no haber de necesitar en lo sucesivo de directorio en el rezo canónico? pues usad el
Dietario Litúrgico Perpétuo
 compuesto por el presbítero D. Francisco Escalá, aprobado por la autoridad competente. Es un libro de esmerada impresión y profundo conocimiento que contiene reunidas abundante doctrina de Liturgia de eminentes autores, del clásico D'Hert y de los distinguidos Solans y Madrid y multitud de los más recientes decretos de la S. C. de Ritos, resultante en su conjunto á la par que curioso y recreativo á todos por lo que añade al cómputo eclesiástico y modo de hallar los Novilunios, Pascua y demás fiestas móviles, útil al sacerdote en general para instruirse en los necesarios conocimientos para Maestro de Ceremonias, interesante al párroco para la formación del gallofin de su parroquia é iglesias anexas y sumamente práctico al clero de Tortosa, en particular, en cuanto le sirve todos los años de un completo y ordenado Directorio del Rezo divino y santa Misa. Es un verdadero Dietario perpétuo. Probado y os convenceréis.
 Forma un tomo en 4.ª mayor con más de 400 páginas y se vende al precio de 2'50 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado en tela en las librerías de Hijos de A. Voltes y Francisco Mestre, Tortosa y de José Rovira, Mayor, 96, Castellón.

Cerveza la Bohemia
 Su uso está recomendado por las principales eminencias médicas. La recomendamos á nuestros lectores.
Pedid Cerveza LE BOHEMIA
 (Fábrica) Rosellón, núm. 115, Barcelona

Gabinete electro diagnóstico-terapéutico del Médico-Electricista
M. VILA
 Corrientes continuas, farádicas, de Waterville, contra-corrientes, electrolisis, endoscopia, galvano-caustia. Electricidad estática en todas sus variedades.
 CONSULTA DE 10 Á 1 ANCHA, 9, PRINCIPAL, TORTOSA.

Quincalla, Mercadería, Paquetería, Bisutería, Juguetes, Óptica, Paraguas y sus artículos
 Estatuaria Religiosa, Objetos para el Culto Divino, Religiosos, de Fantasía para regalos etc., etc. de
Manuel Monfort
 P. de la Fuente núm. 2 y
 P. de la Constitución núm. 19.
 TORTOSA
 Casa fundada en 1876

INSTITUTO DE VACUNACION DEL Dr. Sabaté
 Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento
 Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inyecciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)
 Los días festivos: de 11 á 12 mañana

La Funeraria económica
 Ataúdes, Mundos, Bañes, Maletas, Persianas, Coronas fúnebres y venta de adornos de funeraria de
JUAN CABANES CASTELLÓ
 Calle de Moncada, 8 y 10—Tortosa
 Se componen y repintan persianas

Ramón Barberá Perez
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA
 Constructor de pezos artesanales y absorbentes. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios
 Estación, núm. 10, bajos
 Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Trasatlántica.
 Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

IMPRESA
“La acción social católica.”
 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos; libros, folletos, hojas de propaganda, etcétera, á precios económicos.
3, CAMBIOS, 3
TORTOSA

GRAN CERERIA Y FÁBRICA de BUJIAS
 DE
JOSÉ M.ª GISPERT
 SUCESOR DE RAMÓN HUGUET
 Plaza del Castillo, N.º 5, Reus
 Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantidos, por contar lo casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez. LUZ CLARA SIN HUMO NI OLOR. Se fabrican bujias de todas clases, hachas blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.
 Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto. Precios económicos.

Imprenta y librería
 DE
Hijos de Arturo Voltes
 Moncada, 13.—Angel, 7
 Trabajos tipográficos de todas clases.
 Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo

GRAN GANCA POR LIQUIDACIÓN
 GUIA DEL OBISPADO DE TORTOSA. Libro que contiene la geografía, historia, estadística, industria, comercio, carácter, dialecto, usos y costumbres, escudo de armas, biografía y otras muchas curiosidades de cada uno de los pueblos que componen dicho obispado.
 Condiciones de venta: La «Guía del Obispado de Tortosa», forma un elegante tomo de 958 páginas en papel satinado, buena impresión y bonitas tapas de papel, antes 7'50 ptas, ahora 2'50 ptas franco de portes.
 Los pedidos á D. Fernando Miralles, Provincia de Tarragona, por Amposta, LA CAVA (Tortosa).

Gran Taller de Ebanistería, Carpintería y depósito de muebles de todas clases, de
Manuel Panisello
 Calle de Moncada 16 y Carmen 2 y 10
 TORTOSA
 Grandes existencias de sillería, cómodas, buffets, armarios, mesas escritorio, lavabos, librerías, estantes, mecedoras, palanganeros, paragueros, etagères, silletas plegables, perchas, etc.
 Gramófonos Odeón, los más sonoros y armoniosos; discos de dos ca. as.
 Ventas á plazos y al contado
 Moncada 16 y Carmen 2 y 10
 TORTOSA

Gran sombrerería y depósito de gorras
LA MODERNA de Manuel Delsors
 Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y selideos.
 3 CIUDAD 3—TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.ª
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el resado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.
 «El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fertiliza el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud
 Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.
 Pidase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª—TORTOSA.

LATOS
 ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se ceiman también al momento con sus **PAPELES AZUCARADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Molino rural arrocero
 Máquina especial para descascarar, blanquear y cepillar arroz de grandísimos resultados para los cosecheros importantes, pues en un reducido local de siete metros cuadrados, pueden emplazar un molino completo que les produce clases inmejorables, gastando muy poco capital.
 Para toda clase de informes dirigirse al inventor constructor

Antonio Sendra Bonet
VINAROSZ (España)

LOS TIROLESES
 EMPRESA ANUNCIADORA
 Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos
DIRECTOR PROPIETARIO: Valeriano Pérez MADRID